

AGOSTO 2020

BOLETÍN SOBRE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

El Observatorio de Asuntos de la Mujer del departamento del Cauca, presenta el boletín estadístico sobre violencias contra las mujeres en el departamento. Este producto de conocimiento se desarrolla en el marco de la asistencia técnica proporcionada por ONU Mujeres Colombia a través del proyecto “Las Mujeres Cuentan”, el cual tiene como propósito fortalecer el análisis, el acceso y la utilización de estadísticas de género.

El boletín presenta información sobre violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado interno, violencia de pareja, violencia intrafamiliar y feminicidio, con información analizada según pertenencia étnica y edad de las mujeres víctimas, y subregiones del departamento¹, asimismo, expone información sobre la violencia de género en la coyuntura del COVID-19 en el Cauca.

¹ Las 7 subregiones del departamento del Cauca con sus respectivos municipios son: **1. Pacífico:** Guapí, Timbiquí y López de Micay. **2. Sur:** Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes, Patía y Sucre. **3. Macizo:** Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, Sotaró, Santa Rosa, San Sebastián. **4. Norte:** Buenos Aires, Caloto, Puerto Tejada, Villa Rica, Suárez, Santander de Quilichao, Toribío, Corinto, Padilla, Miranda, Guachené, Caldone, Jambaló. **5. Oriente:** Inzá, Páez, Totoró. **6. Centro:** Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Silvia, Popayán, Puracé, Timbío. **7. Piedemonte Amazónico:** Piamonte.



Delitos contra la libertad y la integridad sexual en el marco del conflicto armado en el departamento del Cauca, 1985 a 2019

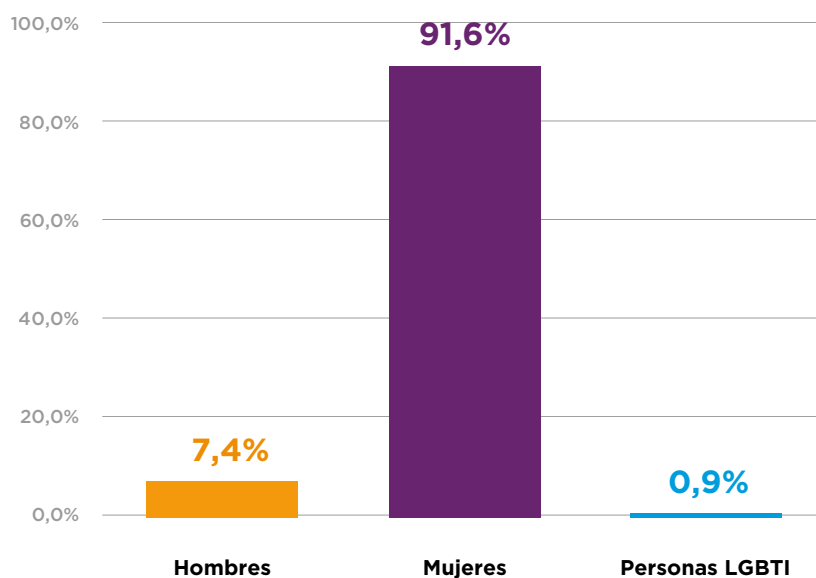
En relación con los delitos contra la libertad y la integridad sexual en el conflicto armado, se presupone en este boletín la existencia de un subregistro significativo en las cifras presentadas por las diferentes instituciones, debido a razones como, el miedo de las mujeres a la denuncia ante posibles riesgos para ellas, la estigmatización, la dificultad de hablar sobre lo ocurrido, entre otras.

En este marco, de acuerdo con la información consultada en el Registro Único de Víctimas, en el departamento del Cauca, los delitos contra la libertad y la integridad sexual en el marco del conflicto armado en el periodo 1985 a 2019 afectaron a hombres, mujeres y personas LGBTI

de los diferentes ciclos etarios; un total de 1.807 casos integran este registro para el departamento. Sin embargo, la afectación no ha sido la misma: las mujeres han sido las principales víctimas, particularmente, aquellas entre los 29 y 60 años.

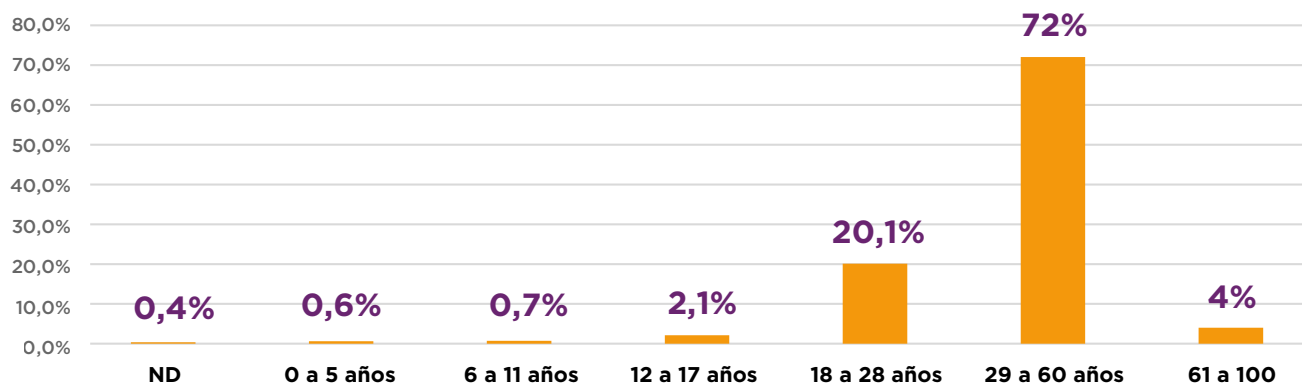
En relación con las características etarias de las mujeres víctimas sobrevivientes de violencia sexual en el marco del conflicto armado, es notable la diferencia con respecto a las edades de las mujeres víctimas de violencia sexual en otros contextos en el departamento, como el familiar, en los que, en los últimos años, el grupo principalmente afectado ha sido el de las niñas y mujeres adolescentes entre los 5 y 19 años.

Gráfica 1. Porcentaje de víctimas de violencia sexual en el conflicto armado 1985-2019



Fuente: elaboración propia con datos de la Unidad para las Víctimas. Registro Único de Víctimas. Información consultada el 11/06/2020

Gráfica 2. Porcentaje consolidado de violencia contra la mujer en el conflicto armado según grupos de edad 1985-2019

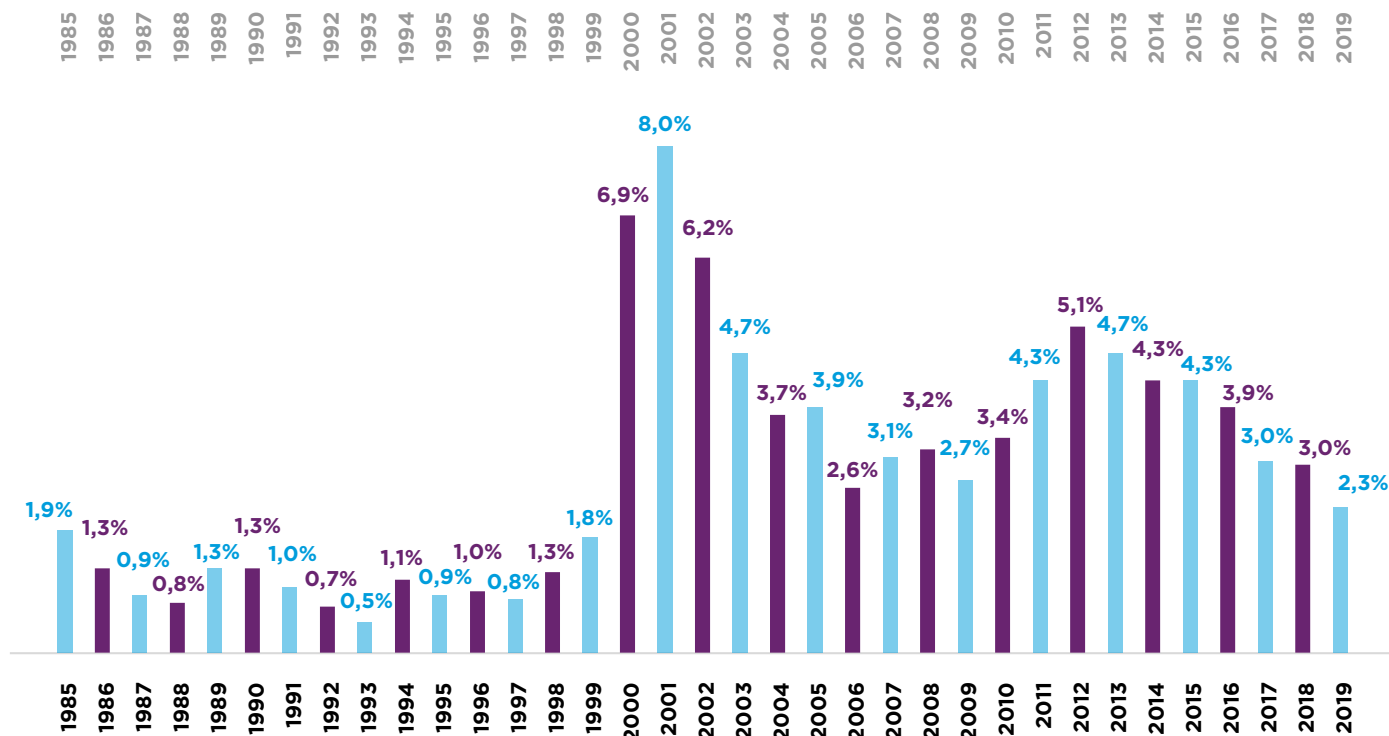


Fuente: elaboración propia con datos de la Unidad para las víctimas. Registro Único de Víctimas. Información consultada el 11/06/2020

Desde la perspectiva temporal, entre 1985 y 2019, se evidencia que, los años 2000, 2001 y 2002 reportan el mayor número de casos de violencia sexual contra las mujeres caucanas en el conflicto armado, representando el 21% del total de casos

reportados en el periodo, con el mayor porcentaje en el 2001 (8%). Después de este año, la violencia sexual contra las mujeres ha sido constante, evidenciándose otro incremento significativo en el 2012 y 2013 con el 10% de los casos.

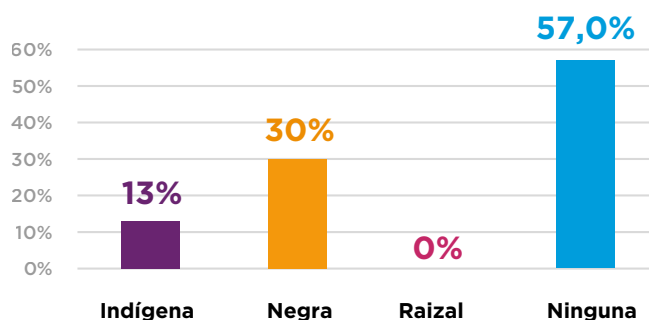
Gráfica 3. Porcentaje violencia sexual contra mujeres en el conflicto armado, 1985-2019



Fuente: elaboración propia con datos de la Unidad para las víctimas. Registro Único de Víctimas. Información consultada el 11/06/2020

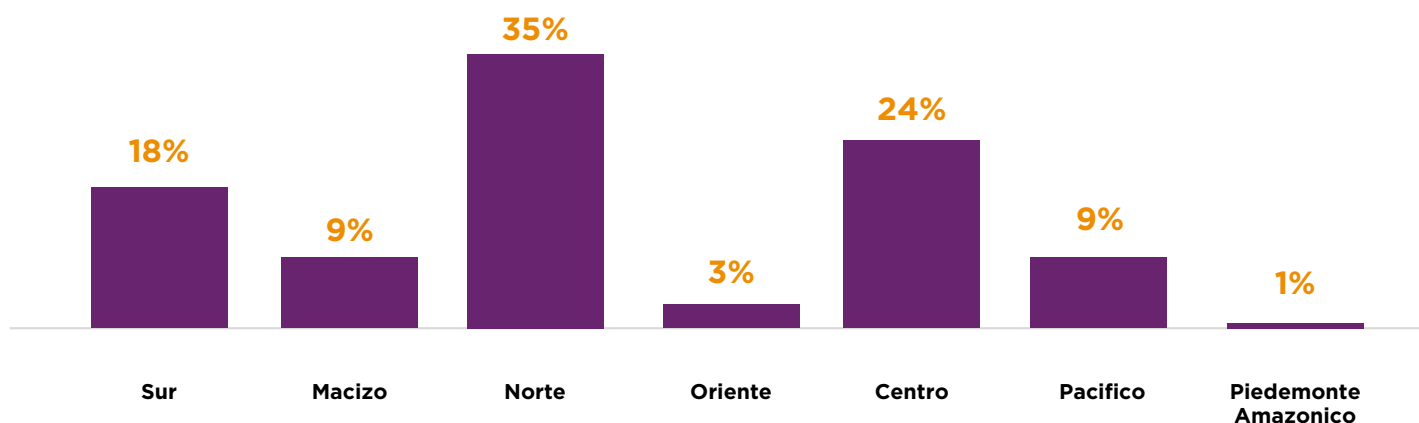
El 43% de los casos, las mujeres víctimas sobrevivientes se identificaron como parte de un grupo étnico. La mayor afectación desde esta perspectiva ha sido contra las mujeres negras y afrocolombianas, quienes sufrieron periodos específicos de mayor victimización. Por ejemplo, en los años con mayor afectación por la violencia sexual de las mujeres, 2000, 2001 y 2002, ellas fueron las principales víctimas de esta violencia.

Gráfica 4. Porcentaje de violencia sexual contra mujeres en el conflicto armado según pertenencia étnica, 1985 - 2019



Fuente: elaboración propia con datos de la Unidad para las víctimas. Registro Único de Víctimas. Información consultada el 11/06/2020

Gráfica 5. Violencia sexual contra mujeres en el conflicto armado por subregiones, departamento del Cauca, 1985-2019



Fuente: elaboración propia con datos de la Unidad para las víctimas. Registro Único de Víctimas. Información consultada el 11/06/2020

Desde 2011, se ha presentado un incremento progresivo de la violencia sexual en el contexto del conflicto armado contra las mujeres que se reconocen parte de un grupo étnico, entre 2012 y 2016 es mayor en las mujeres indígenas, y de 2015 a la fecha en las mujeres afrocolombianas y negras.

En el periodo de 1985 a 2019, la subregión del departamento con mayor número de casos de este hecho victimizante fue la subregión norte, con el 35% (573 casos); región en la que el conflicto armado se ha presentado con gran

intensidad. Lo que evidencia, que, en contextos de conflicto y confrontación armada, las mujeres enfrentan en gran medida riesgos diferenciales basados en el género, cuyos impactos, además, varían según el origen étnico de cada una.

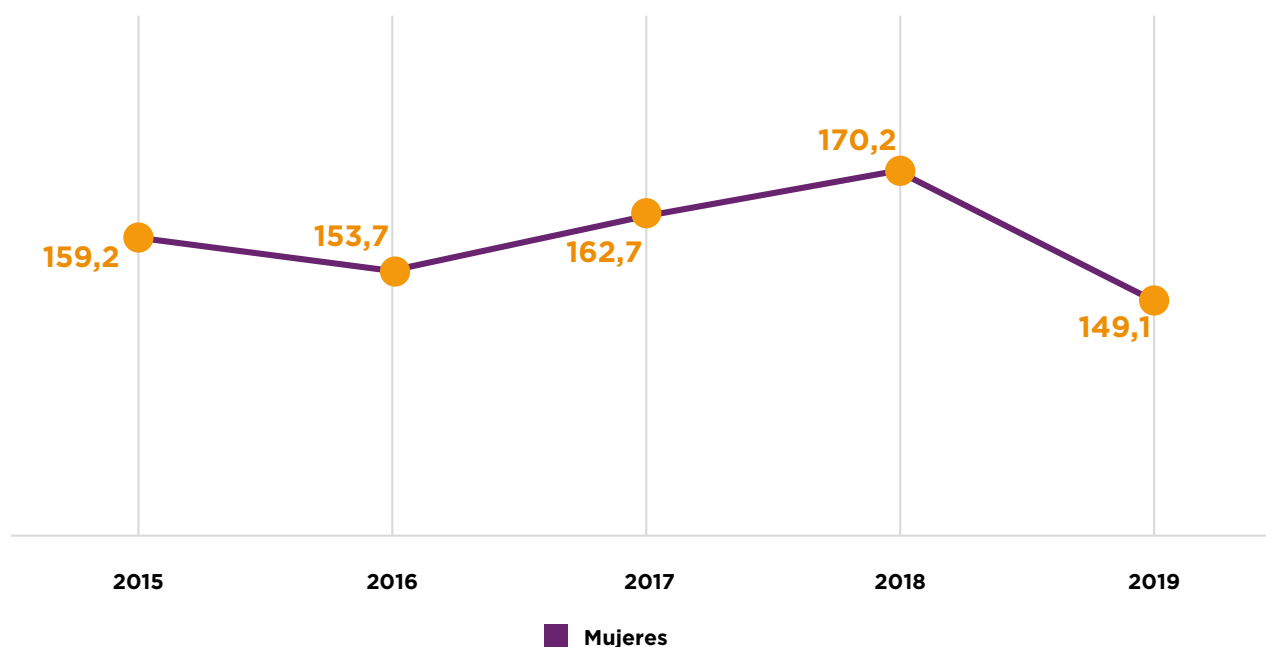
Por esta razón, las medidas de acompañamiento, atención y reparación a las mujeres víctimas de esta violencia en el departamento, deben necesariamente incluir ambos enfoques.

Violencia de pareja en el departamento del Cauca, 2015-2019

Conforme a información del Instituto Nacional de Medicina Legal (INML), en relación con la violencia de pareja en el departamento del Cauca durante el periodo de 2015 a 2019, las víctimas fueron predominantemente mujeres: en el 88%

de los casos (4.571). En este periodo la tasa más alta correspondió al año 2018, en el que, por cada cien mil mujeres en el Cauca, 170 fueron víctimas de violencia por parte de sus parejas.

Gráfica 6. Tasa de violencia de pareja contra mujeres (por cien mil mujeres), 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del INML - Forensis datos para la vida 2015, 2016, 2017, 2018 & Observatorio de Violencia 2019

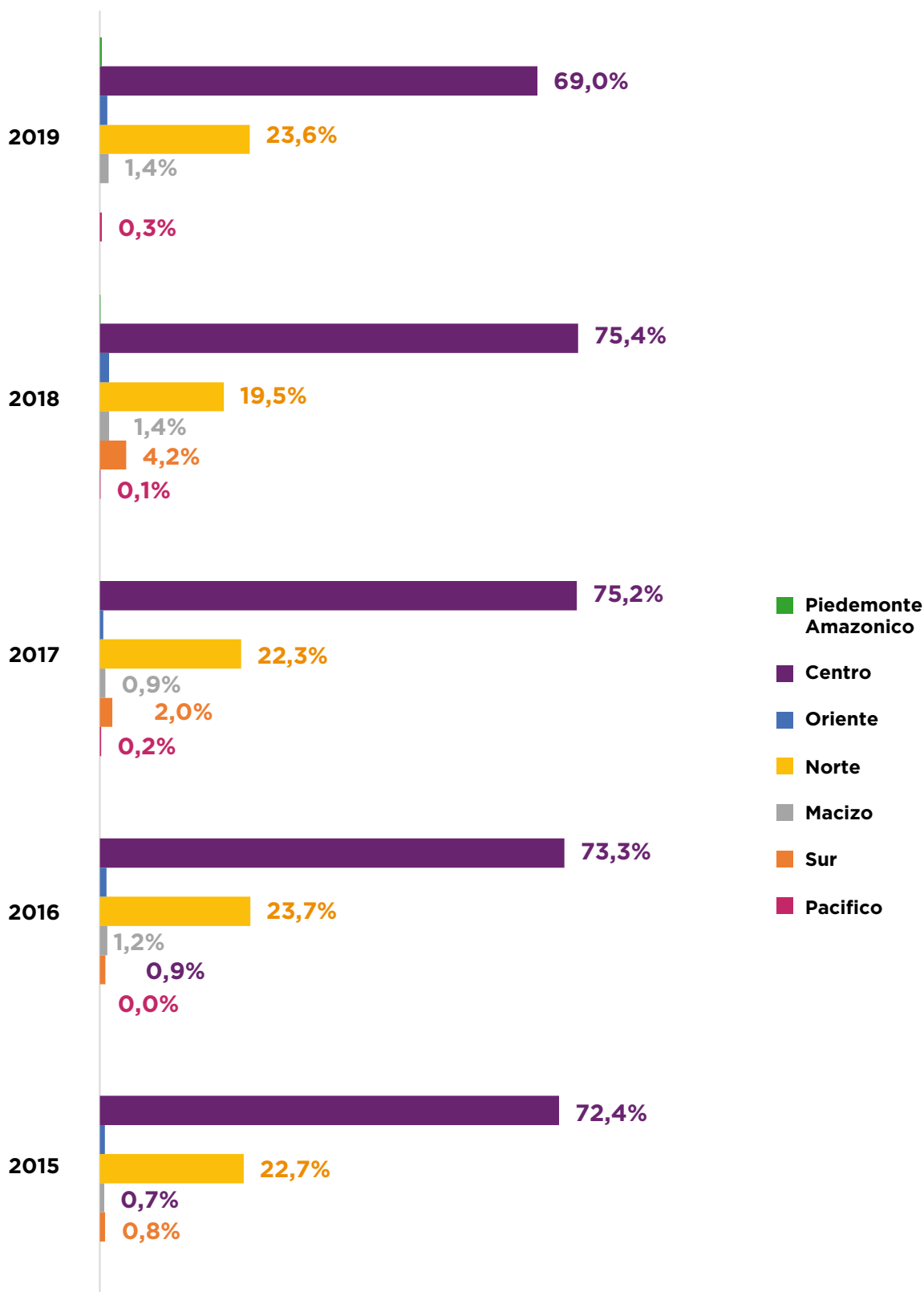
Estos datos dejan en evidencia, que la violencia contra las mujeres caucanas en el ámbito de los vínculos de pareja ha tenido una prevalencia alta; son una manifestación de profundas relaciones desiguales de poder que obstaculizan el goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres.

La subregión centro ha sido en la que la violencia de pareja contra las mujeres ha presentado los

mayores niveles entre el 2015 y el 2019, con un total de 3.338 casos representando en promedio el 73,1% del total del departamento; los años de mayor registro fueron 2017 y 2018, donde 313 y 329 mujeres fueron víctimas de violencia de pareja por cada cien mil mujeres.

En segundo lugar, se encuentra la subregión norte con el 22,3% del total de casos contra mujeres, correspondiente a 1.020 de los casos reportados.

Gráfica 7. Porcentaje consolidado de violencia de pareja contra las mujeres por subregiones en el departamento del Cauca, 2015 a 2019

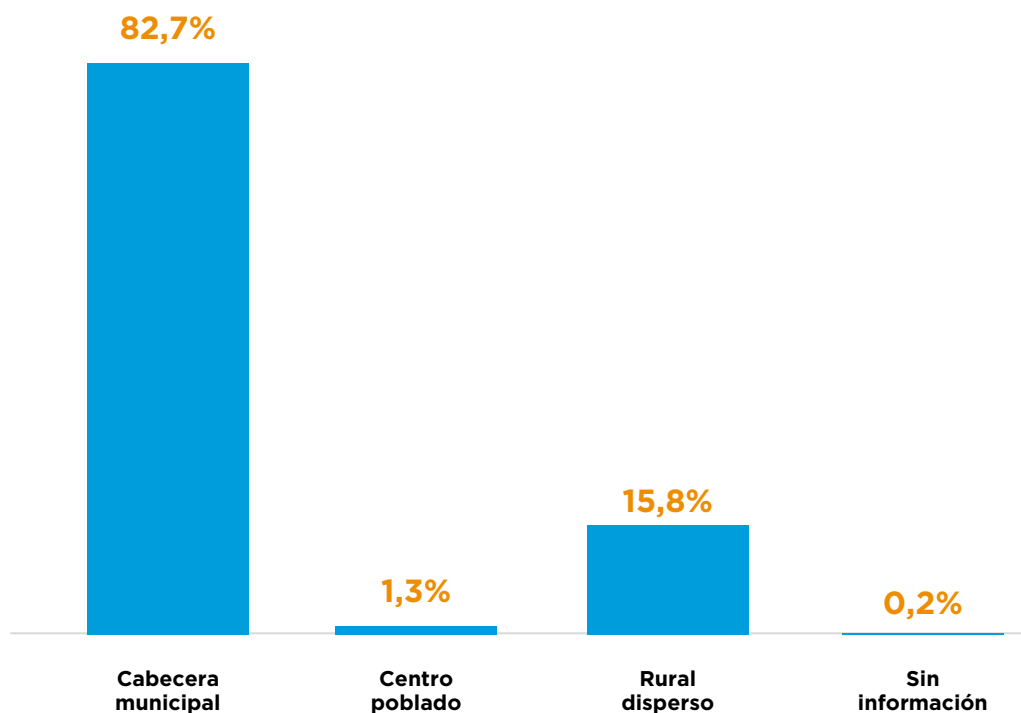


Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia del INML 2015-2019

Las cabeceras municipales son las zonas donde se reportó mayor ocurrencia de violencia de pareja contra la mujer en el departamento: el 82,7% de los casos, equivalente a 3.778 casos tuvieron lugar en estas zonas. Estos datos señalan una diferencia significativa en el reporte de los casos desde la

perspectiva urbano-rural, y sugieren la posibilidad de un significativo subregistro en las áreas rurales debido a la infraestructura de los servicios, así como a factores sociales relacionados con la estigmatización, el miedo, la dependencia económica, entre otros.

Gráfica 8. Porcentaje de violencia de pareja contra las mujeres en el departamento del Cauca según zona del hecho del 2015 al 2019



Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio de Violencia del INML 2015-2019

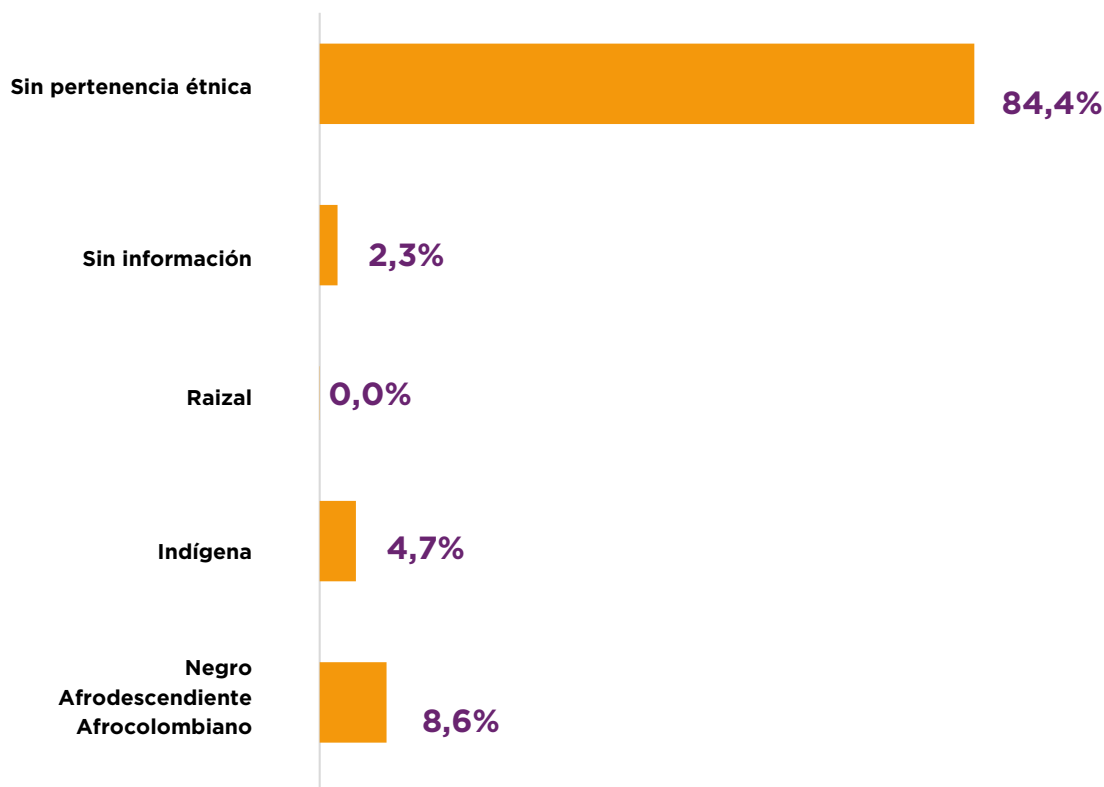
Desde la perspectiva diferencial étnica, las mujeres que no se reconocen como parte de un grupo étnico en el Cauca sufrieron en mayor medida la violencia de pareja entre 2015 y 2019 (84.4%).

El caso de aquellas que hacen parte de un grupo étnico, la violencia de pareja, según los datos del INML, afectó más a las mujeres negras, afrodescendientes y afrocolombianas, ellas reportaron el

8,6% (394 casos), seguido de las mujeres indígenas con el 4,7% correspondiente a 214 casos.

Estos datos dan cuenta de cómo la violencia de pareja es una violencia que sigue altamente basada en el género en el departamento del Cauca, y tiene un alto impacto sobre la vida de todas las mujeres del departamento en mayor o menor medida.

Gráfica 9. **Violencia de pareja contra las mujeres en el departamento del Cauca según pertenencia étnica del 2015 al 2019 (%)**



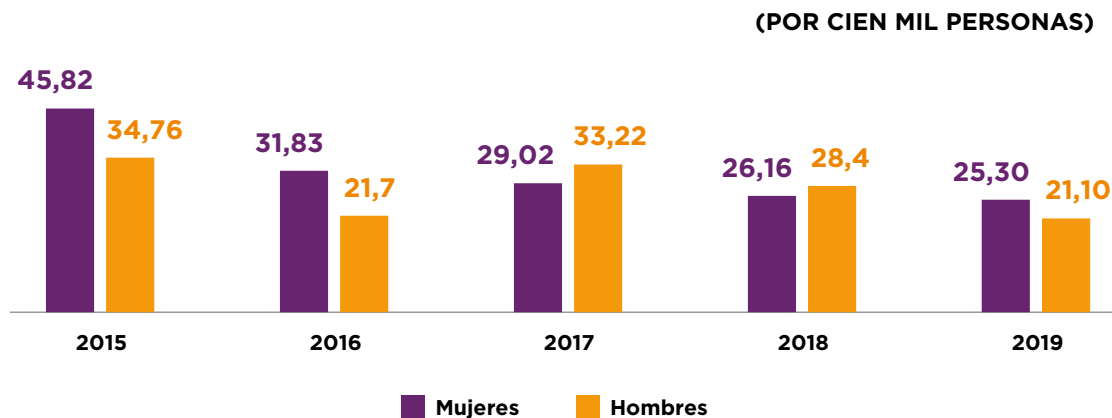
Fuente: Elaboración propia con datos del INML - Forensis datos para la vida 2015, 2016, 2017, 2018 & Observatorio de Violencia 2019

Violencia intrafamiliar (VIF) en el departamento del Cauca, 2015-2019

En el departamento del Cauca se registraron 689 casos de violencia intrafamiliar contra niñas, niños y adolescentes (NNA) en el periodo de 2015 a 2019; de estos casos, el 52,1% fue contra niñas y mujeres adolescentes y el 47,9% contra niños y hombres adolescentes. Esta violencia ha afectado de manera significativa tanto a niñas, niños, adolescentes en el departamento durante el tiempo analizado.

El año que reportó más casos de violencia intrafamiliar contra NNA fue el 2015 con 190 casos que representan el 28%, sin embargo, desde ese año se presenta una reducción de casos reportados. En el caso de las mujeres en el 2015 la tasa fue de 45,8 por cada cien mil niñas y adolescentes, y fue de 34,7 por cada cien mil niños y adolescentes.

Gráfica 10. Tasa de violencia intrafamiliar contra niñas y adolescentes, y niños y adolescentes en el departamento del Cauca, 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con datos del INML - Forensis datos para la vida 2015, 2016, 2017, 2018 & Observatorio de Violencia 2019

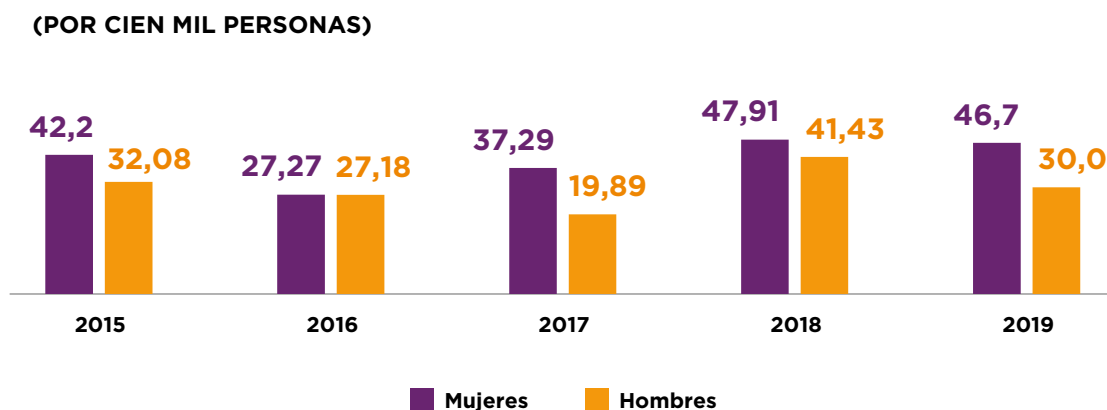
La violencia intrafamiliar contra NNA tuvo mayor registro de casos en la subregión centro, con 504 casos equivalente al 73,1%, seguido de la subregión Norte con 154 casos correspondiente al 22,4%.

Al igual que las niñas y mujeres adolescentes, las mujeres adultas mayores en el departamento del Cauca durante el periodo analizado, fueron las principales víctimas de la violencia intrafamiliar, registrando entre el 2015 y 2019, 174 casos equivalente al 60% del total.

Los casos reportados contra las mujeres adultas mayores del departamento fueron más elevados en la subregión centro, con el 90% de los casos.

Ahora bien, contrario a NNA, la VIF contra las personas adultas mayores ha sido creciente en el periodo revisado, con un énfasis más amplio en las mujeres. Así, la tasa por cada cien mil mujeres fue de 42,2 en 2015 y en 2019 se ubicó en 46,7 por cada 100,000 mujeres.

Gráfica 11. Tasa de violencia intrafamiliar contra personas adultas mayores, departamento del Cauca, 2015-2019



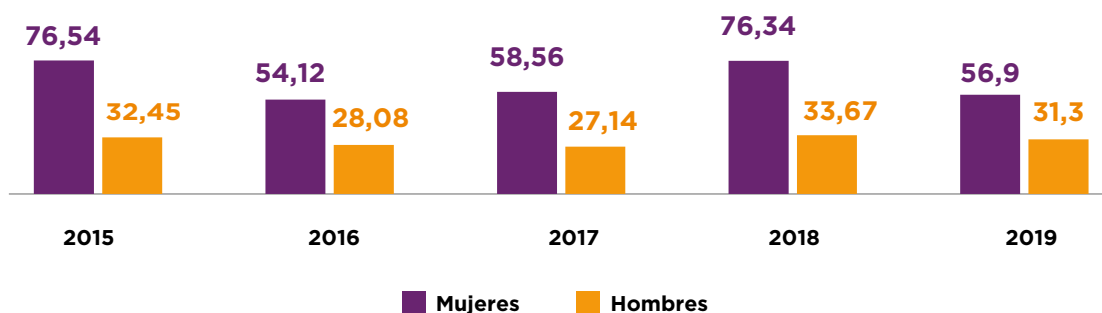
Fuente: Elaboración propia con datos del INML - Forensis datos para la vida 2015, 2016, 2017, 2018 & Observatorio de Violencia 2019

La VIF contra otros familiares, fue mayoritariamente dirigida contra mujeres, con un reporte de afectación entre 2015 y 2019 del 67,3% correspondiente a 1.252 casos. La tasa es significativamente mayor contra las mujeres, siendo los años 2015 y 2018 la más elevada, con tasas de 76,5 y 76,3 por cada cien mil mujeres, respectivamente.

La subregión centro ha sido la de mayor número de casos de VIF contra NNA, personas adultas mayores y otros familiares. En definitiva, en el periodo comprendido, el mayor número de casos de violencia intrafamiliar se concentró en las mujeres, sin modificación en el comportamiento de esta violencia en el periodo revisado.

Gráfica 12. Tasa de violencia intrafamiliar contra otros familiares, departamento del Cauca, 2015-2019

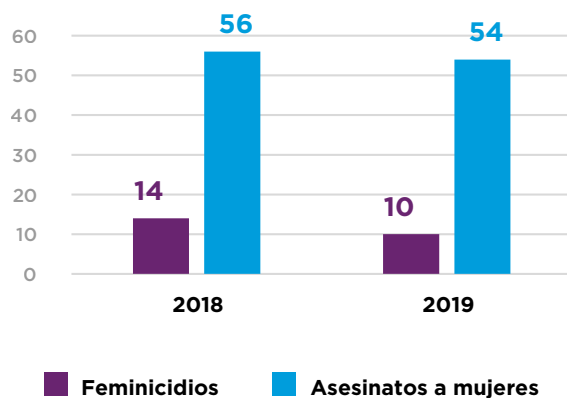
(POR CIENTO MIL PERSONAS)



Fuente: Elaboración propia con datos del INML - Forensis datos para la vida 2015, 2016, 2017, 2018 & Observatorio de Violencia 2019

Feminicidios en el departamento del Cauca

Gráfica 13. Número de asesinatos a mujeres y feminicidios en el departamento del Cauca, 2018 y 2019

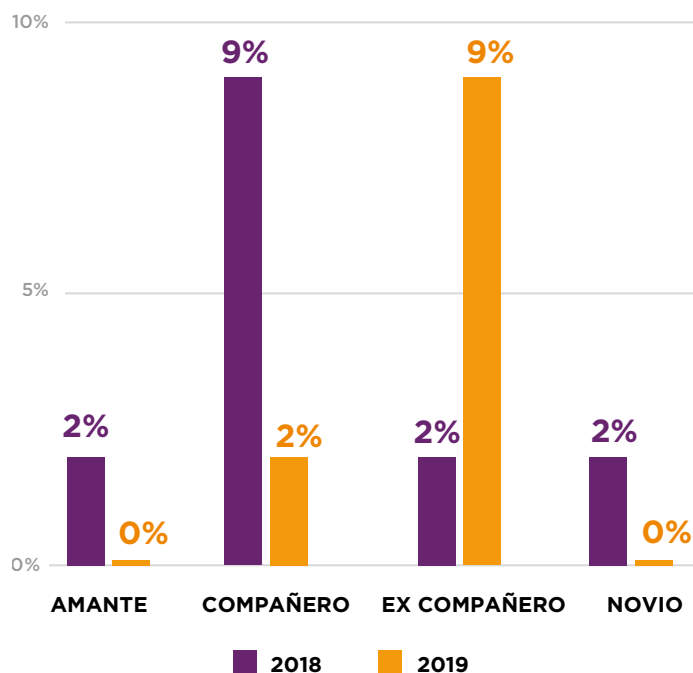


Fuente: Elaboración propia con datos del INML - Forensis datos para la vida 2015, 2016, 2017, 2018 & Observatorio de Violencia 2019

De acuerdo con la información del Observatorio de Violencia del INML, entre el 2018 y 2019 fueron asesinadas 110 mujeres en el Cauca: 56 en 2018 y 54 en 2019. 14 de estos casos en 2018 y 10 en 2019, fueron catalogados como feminicidios por el INML, de acuerdo con la circunstancia en la que tuvieron lugar los hechos.

Es decir, que, en 2018, el 25% de los homicidios de mujeres fueron catalogados como feminicidios, y el 19% de los casos en el 2019. Estos datos dan cuenta de que existe una alta presencia de la forma extrema de la violencia contra las mujeres en el Cauca.

Gráfica 14. Porcentaje de asesinatos de mujeres según presunto agresor, departamento del Cauca, 2018 y 2019



Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de INML. 2018 y 2019

En relación con los presuntos agresores de los asesinatos de mujeres en estos dos años, en 14 casos se trata de parejas o exparejas: amante, compañero permanente, excompañero permanente y novio. Es decir, 13% de los homicidios de mujeres en el departamento entre 2018 y 2019.

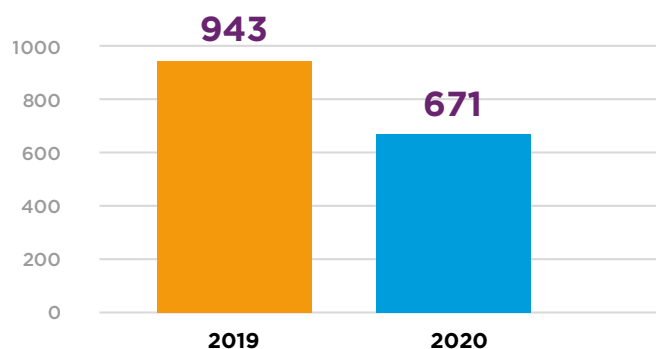
En clave de los feminicidios, esto sugiere que, la mayoría de los casos tuvieron como responsables a hombres que tenían o tuvieron algún tipo de relación sentimental con las mujeres.

Estos datos junto con los de violencia de pareja antes mencionados, señalan que, muchas mujeres en el departamento experimentan violencia de pareja en su vida, y que el riesgo de que esta violencia tenga un desenlace fatal es muy alto.

Violencia de género en el departamento del Cauca durante el Covid - 19

Con base en información preliminar reportada por el SIVIGILA en la plataforma del Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género (SIVIGE), se identifica que entre las semanas del 24 de marzo y 20 de julio del 2020, se reportaron 671 casos de violencia de género que corresponden al 45,4% del total de reportes entre enero y julio de 2020; en términos comparativos, en el 2019 durante el mismo periodo de tiempo, se registraron 943 casos, equivalente al 28,4% del total de casos reportados para ese año.

Gráfica 15. Número de casos de violencia de género reportados en el departamento del Cauca del 24 de marzo al 20 de julio, 2019-2020



Fuente: SIVIGE. Información preliminar de los casos de violencia de género reportados al SIVIGILA. Información consultada el 05/08/2020

Con base en lo anterior, se deduce que la violencia de género, durante la pandemia del Covid - 19 y la cuarentena decretada en el país se mantiene alta, con una leve disminución en el reporte frente al 2019.

Es preciso señalar que, en este periodo es posible que exista un subregistro de casos, debido a posibles aumentos en las dificultades de acceso a las instituciones de atención y justicia para las mujeres, a causa, entre otras, de las restricciones a la movilidad.

En la misma línea de los datos presentados por el SIVIGE, la información suministrada por INML, evidencia una disminución de los casos reportados durante la cuarenta por el Covid-19. Es así como, en el marco de esta información se

tiene que entre el 25 de marzo y el 28 de julio de 2020, se ha dado una variación porcentual de -39% en los casos reportados de violencias contra las mujeres en el departamento del Cauca.

No obstante, la situación es diferente en el caso de los homicidios de manera particular. En el periodo de referencia hubo en 2020 un aumento en 9 homicidios contra mujeres respecto a 2019, lo que evidencia que durante la cuarentena ha habido un incremento del 60% en los homicidios de mujeres; situación de extrema preocupación. Es fundamental que las autoridades competentes avancen en la identificación de las circunstancias en las que estos hechos tuvieron lugar, dada la alta probabilidad, por las condiciones de la cuarentena, de que se trate de feminicidios en estos casos.

Tabla 1. Número de casos de violencia contra las mujeres en el Cauca, comparativo marzo 25 a julio 28, años 2019 y 2020

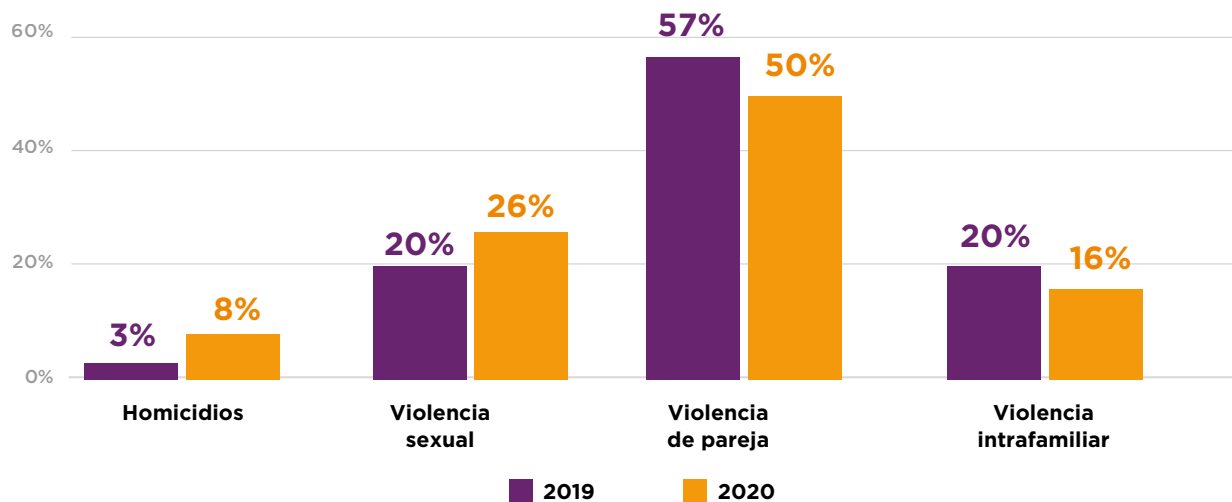
TIPO DE VIOLENCIA	2019	2020
Homicidios	15	24
Violencia sexual	98	77
Violencia de pareja	279	150
Violencia intrafamiliar	95	47
TOTAL	487	298

Fuente: Elaboración propia con base en Información preliminar Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Información consultada el 12/08/2020.

En términos porcentuales en el periodo de referencia para el 2020, la violencia de pareja contra las mujeres fue la principal violencia de género (50%), seguido de la violencia sexual (26%). Es importante anotar que, en comparación con el año 2019, en términos porcentuales

estas violencias tienen mayor representación con respecto al total para el mismo periodo. Es decir, durante la cuarentena la violencia sexual también ha tenido una incidencia mayor con respecto a las demás violencias de género, comparativamente con el 2019.

Gráfica 16. **Distribución porcentual de mujeres víctimas de violencias de género según tipo de violencia, marzo 25 a julio 28, años 2019 y 2020**



Fuente: Elaboración propia con base en Información preliminar Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Información consultada el 12/08/2020.

Elías Larrahondo Carabalí

Gobernador del Cauca

Rosalbina Valdés Castillo

Secretaria de la Mujer

José Libardo Solarte Gómez

Coordinador proyecto Observatorio Asuntos de la Mujer

COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL OBSERVATORIO

Dora Castro, Carolina Quelal

Secretaría de la Mujer

Juan Carlos Villa, Nelson Puetate

Universidad Cooperativa de Colombia

Diana Salazar

Corporación Universitaria Comfacaucá

Bárbara González, Ingrid Mateus

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

GRÁFICAS Y REDACCIÓN:

Coordinación Académica del Observatorio de Asuntos de la Mujer del Cauca, Bárbara González, Anyi Jimena Camayo, Samuel Melo, Carolina Quelal.

Secretaría de la Mujer

Calle 4 Carrera 7 Esquina - 1 Nivel

Popayán, Cauca

Teléfono: (57) 2- 8 22 09 28 - 310 4222 978

smujer@cauca.gov.co

www.cauca.gov.co